



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

DECRETO:

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A
CELEBRAR POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 31 DE MARZO DE 2015, A
LAS 9:00 HORAS, EN LA CASA CONSISTORIAL:**

De conformidad con lo establecido en el art. 21.1.c) LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 111.3 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión extraordinaria y urgente a celebrar por la Junta de Gobierno Local, a fin de garantizar el normal funcionamiento administrativo del Ayuntamiento y la ejecución de la obra de pavimentación de caminos, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Urgencia de la convocatoria.
- 2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Igualdad, Participación Ciudadana, Bienestar Social y Barrios sobre realización Cursos y Talleres para Mujeres 2014/2015.
- 3.- Expediente de licencia de obras a instancia de Consorcio de Aguas del Rumblar para pavimentación asfáltica de los caminos rurales conocidos como “Las Aguas” y “San Cristóbal”.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, en Bailén a veintisiete de marzo de dos mil quince.